



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
COMITE DE EMPRESA
PAS LABORAL**

ACTA DE LA REUNIÓN DE PLENO ORDINARIO

**07 de Octubre de 2025, 9:30 y 10:00 en 1ª y 2ª convocatoria
respectivamente**

Modalidad mixta presencial en Donoso Cortés 63 y Telemática.

Asistentes:

CCOO:

**D. Pedro BAS CARO (Vicepresidente)
Dña. Abigail RODRÍGUEZ MARTÍN
D. Israel ROBLA MORALES
Dña. Patricia PEREZ MERINO
(Vicesecretaria)
D. Luis FRANCO RUIZ (Secretario)
Dña. Julia GÓMEZ GONZÁLEZ
D. Juan José RAMOS RAMOS
D. Jose María PEREIRA GARCÍA (delegado)**

UGT:

**D. Jesús GONZÁLEZ IZQUIERDO
D. Fernando ESPINOSA BENAYAS
D. Mateo ÁLVAREZ GUTIÉRREZ
Dña. Esther PÉREZ BULLIDO
D. Jesús PAREDES GANDÍA (delegado)**

USO:

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Dña. Susana VERGARA CARRETERO

CSIF:

**D. Carlos BOGAS DE MINGO
D. Jesús Manuel LLORENTE RAMOS
D. Luis Rafael CUENCA LEIVA (delegado)**

CSIT-UP:

**Dña. Ana María VICENTE MONTAÑA
D. Ángel MAZARÍO FERNÁNDEZ
D. Daniel GARCÍA ROMANO
D. Pablo ORTIZ AYUSO (delegado)
D. Jon GUTIÉRREZ TERRADILLOS (delegado)**

CGT:

**Dña. Estefanía GOLVANO CARRILLO
Dña. María Isabel RÚA LASTRA (delegada)**

NO ADSCRITOS:

Orden del día:

1.- Vista y aprobación de actas anteriores, si procede.

- PO 2024-05-22
- PE 2024-11-22, 11:00
- PE 2024-11-22, 12:30
- PE 2025-01-14
- PE 2025-02-06
- PE 2025-02-10
- PE 2025-03-24
- PE 2025-05-06
- PE 2025-05-12
- PE 2025-06-06
- PE 2025-07-01

Se aprueban las actas arribas referidas. D. Mateo Alvarez señala un error en el apartado de asistencia en el acta del 6 de Febrero, y el secretario la corrige en el acto.

2.- Información de las comisiones

- C. Personal: "Informa el portavoz que ha día de hoy están todos los contratos visados, se han rechazado dos por ser de investigación y a dos contratos con errores se ha contactado con PAS LABORAL para su subsanación."
- C. Catálogo: "La Comisión de Catálogo se ha ido reuniendo periódicamente para estudiar las bolsas de trabajo que llegan al comité de empresa, estando todas remitidas a la empresa con las correspondientes correcciones/aclaraciones para aprobarlas. A día de hoy solo queda por ver la bolsa enviada al comité el 2 de octubre: A2 SOPORTE APOYO A LA DOCENCIA, PUESTO DE TRABAJO, CENTROS Y AULAS INFORMÁTICAS."
- C. Acción Social: "Informa la portavoz que se ha hecho un inventario de la ropa que no se ha recogido de los almacenes. Para ver las necesidades de uniformidad de los puestos, se girará visita como representante sindical."
- C. Salud: "En lo que respecta a la comisión de salud, el rectorado está resolviendo todos los casos, tanto de conciliación como de salud, de forma satisfactoria, hubo algo de demora en un caso de una modelo en vivo solicitado antes del verano, dicho caso se verá el jueves 9/10/25 junto con el resto de casos."

3.- Elección del cargo de Presidente. Presentación de candidaturas y votación.

Se vota la candidatura de D. Pedro Bas Caro: 14 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones. Se aprueba la propuesta.

Ex-orden: Por decisión del Presidente se procede a votar la propuesta remitida por CGT, la cual no es una nominación para el cargo de

Presidente, sino que es una propuesta de metodología (con afectación al reglamento del comité), con el siguiente resultado: 1 voto favorable, 14 en contra y 2 abstenciones. Se rechaza la propuesta.

4.- Elección de los miembros solicitados para Comisión de Concurso de traslados (correo 22-09-2025). Votación de propuestas, que deberán haber sido remitidas al correo del comité con fecha límite del Viernes a las 13:00.

Se admiten a votación las 2 propuestas llegadas por correo electrónico y se procede a votarlas sucesivamente con los siguientes resultados:

- Remitida por D. Pedro Bas: 14 votos a favor, 3 en contra y 0 abstenciones.
- Remitida por CGT: 1 voto a favor, 14 en contra y 2 abstenciones.

Se aprueba la propuesta de siglas. Las secciones sindicales de CCOO, UGT, CSIF y CSIT remitirán por correo electrónico al comité las respectivas designaciones a la mayor brevedad.

5.- Vista y aprobación si procede de la propuesta de la universidad de puestos funcionales del correo del 23 de Septiembre de 2025.

Se somete a votación con el siguiente resultado: 16 a favor, 1 en contra y 0 abstenciones. Se aprueba la propuesta.

6.- Valoración y aprobación si procede del Reglamento de Bolsa de Trabajo emanado de la comisión mixta Universidad-Comité, con la redacción actualizada por la Universidad. (Remitido en correo del 10-03-2025).

UGT remite un documento al respecto con modificaciones, que solicita que se incluyan en el documento definitivo.

Teniendo también en cuenta que hubo un cambio normativo que afectaba principalmente a los contratos de relevo, se acuerda dejar en suspenso la votación y retomar la comisión mixta con la universidad para obtener un documento.

7.- Ruegos y preguntas.

D. Carlos Bogas ruega una convocatoria de la comisión de acción social lo antes posible, a lo cual la portavoz responde que comunicará la convocatoria en cuanto disponga de sala reservada.

Se levanta la sesión a las 12:05.